

DECRETO ALCALDICIO N° 2408

Casablanca, 18 de junio de 2013.



- 1.- Que mediante Decreto Alcaldicio N° 1051 de fecha 27 de marzo de 2012, se ordenó instruir sumario con el objeto de establecer la eventual responsabilidad administrativa que pueda derivarse de la dictación de sentencia ejecutoriada en causa RIT 922-2011, del Juzgado de Garantía de Casablanca, en contra del funcionario Jorge Plaza Huerta, por el delito de conducir vehículo motorizado en estado de ebriedad.
- 2.- Que mediante Decreto Alcaldicio N° 1976 de fecha 10 de Mayo de 2013, se dispuso la designación de nuevo fiscal para la sustanciación del proceso disciplinario.
- 3.- Que agotada la investigación la fiscal instructora recomienda sancionar al funcionario Jorge Plaza Huerta con una anotación de demérito en su hoja de vida.
- 4.- Que a la luz del examen del expediente sumarial aparecen antecedentes que forman convicción en cuanto a la conveniencia y pertinencia de acoger la recomendación de la fiscal sustanciadora del proceso.
- 5.- Lo dispuesto en los artículos 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y artículos 2°, 5°, 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Aplíquese al funcionario **JORGE SAMUEL PLAZA HUERTA**, C.I. N° 12.850.120-7, Técnico, Grado 16°, la medida disciplinaria de censura prevista en los artículos 120 y 121 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, dejando constancia en su hoja de vida, mediante una anotación de demérito de dos puntos en el factor de calificación correspondiente.
- II.- ANOTÉSE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



JUAN ALFONSO BARROS DIEZ
Alcalde de Casablanca (S)

Distribución:

Alcaldía
RRHH
Jurídico
Contraloría Regional Valparaíso

En Casablanca, a 20 de junio de 2013, siendo las 17:25 Hrs.,
notifiqué personalmente a don JORGE SAMUEL PLAZA HUERTA,
R.U.T. N° 12.850.120-7, le entregue copia del D.A. N° 2408 de
fecha 18/06/2013, *FIRMA*



[Handwritten Signature]
Secretario Municipal

[Handwritten Signature]
Notificado (a) 12.850.120-7...